

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES			
Nº ORD. 1	PUESTO 2	NIVEL 3	GRUPO 4	LOCALIDAD PROVINCIA 5	PUESTO 6	NIVEL 7	Mº 8	LOCALIDAD PROVINCIA 9	APELLIDOS Y NOMBRE 10	N.º R.º P. 11	CUERPO 12	GRADO 13
	T.E.A.R. DEL PAIS VASCO. SEDE: BILBAO											
400	AUXILIAR OFICINA NIVEL 12	12	D	BILBAO	AUXILIAR OFICINA NIVEL 12	12	EH	BILBAO	RAMOS PIÑEIRO, BEGOÑA	3056824513	A1146	9
	T.E.A.R. DE ARAGON. SEDE: ZARAGOZA											
401	AUXILIAR OFICINA NIVEL 12	12	D	ZARAGOZA	AUXILIAR OFICINA NIVEL 12	12	EH	BARCELONA	ASO CASADO, ALICIA	1801858213	A1146	12
402	PUESTO DE TRABAJO N. 10	10	E	ZARAGOZA	PUESTO DE TRABAJO N. 10	10	EH	ZARAGOZA	MEGINA VELOSILLO, FRANCISCO	7016212813	A5551	10
	DELEGACION PROVINCIAL DE E. Y H. EN MADRID											
	AREA INTERVENCION REGIONAL											
403	J. SECC. INTERVENCION N-24	24	B	MADRID	JEFE SECCION	24	EH	MADRID	GARCIA SIGUERO, M. ANGELES	342160335	A0620	24
404	J. SECC. INTERVENCION N-24	24	B	MADRID	ENCARGADO DE TRABAJO A	22	EH	MADRID	DOMINGUEZ NAVAS, MARTIN	5197829335	A0620	20
405	J. SECC. INTERVENCION N-24	24	B	MADRID	AUDITOR AYUDANTE A	20	EH	MADRID	CONTRERAS HERNANZ, YOLANDA	5081305013	A0620	--
406	J. SECC. INTERVENCION N-24	24	B	MADRID					DESIERTO			
	DELEGACION ESPECIAL Y PROVINCIAL DE E. Y H. EN VIZCAYA											
	DELEGACION											
407	SUBGESTOR LOTERIAS (3)	14	CD	BILBAO	JEFE EQUIPO NIVEL 12.	12	EH	BILBAO	GARCIA LLAGUNO, M. ARANZAZU	1470564313	A1146	12

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

16926 ORDEN de 24 de junio de 1994 por la que se declara el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Venancio Paños del Amo.

Recaída sentencia firme, número 6/1988 de la Audiencia Provincial de Cuenca, por la que se condena a don Venancio Paños del Amo, funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-12777, como autor criminalmente responsable de un delito de malversación de caudales públicos, sin la concurrencia de circunstancias, a la pena de seis años y un día de prisión mayor e inhabilitación absoluta durante siete años,

Este Ministerio acuerda:

Declarar el cese en el servicio activo y la pérdida de la condición de funcionario de don Venancio Paños del Amo, de acuerdo con el artículo 37.1, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y 35.1 del Código Penal, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta.

Madrid, 24 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo) la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del organismo autónomo Correos y Telégrafos

16927 ORDEN de 7 de julio de 1994 por la que se corrige error de la de 22 de junio de 1994, por la que se resolvía concurso convocado por Orden de 7 de marzo de 1994 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.

Advertido error en la Orden de 22 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se resolvía concurso (referencia: G1/94), convocado por Orden de 7 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E, se transcribe la siguiente rectificación:

En la página 20931, anexo, en el puesto número de orden 38, observación, donde dice: «Este puesto, que en la convocatoria figuraba en la Subdirección General de Análisis y Vigilancia de la Calidad de las Aguas, ha sido redistribuido a la Subdirección General del Dominio Público Hidráulico», debe decir: «Este puesto, que en la convocatoria figuraba en la Subdirección General de Análisis y Vigilancia de la Calidad de las Aguas, ha sido redistribuido a la Unidad de Apoyo».

Madrid, 7 de julio de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría.